ANUNCIO DE REANUDACIÓN DE PLAZOS

Expediente OC-INF-2020-01

Servicios de Redacción de Proyecto Básico, Proyecto Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud, y Dirección de Obras de 4 Edificios en la Ampliación de PTA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real decreto 537/2020, el 1 de junio de 2020 se reanudará el cómputo de los plazos que quedaron suspendidos con ocasión de la declaración del Estado de Alarma. En consecuencia, el día 1 de junio (inclusive) se reanudará el cómputo del plazo pendiente de transcurrir para la presentación de ofertas en esta licitación, el cual quedó fijado – tras el acuerdo de ampliación del órgano de contratación de esta entidad – en 13 días.